

OFICIO No. IEPC.SE.308.2020

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 11 de junio de 2020.

Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo

Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los OPLE

Presente.

Durante la Sesión Extraordinaria celebrada por el Consejo General de este Instituto Electoral, el día 10 de junio de la presente anualidad, surgió la solicitud de algunas representaciones partidistas, referente a conocer el estado que guarda el procedimiento de designación de la Consejería Electoral vacante en este Organismo Electoral.

En tal sentido, por instrucciones del Dr. Oswaldo Chacón Rojas, Consejero Presidente del Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, y con fundamento en lo establecido en los artículos 88, numeral 4, fracción III, del Código Electoral Local, y 24, numeral 2, fracciones I y II, del Reglamento Interno de este Organismo Electoral; le solicitó atentamente tenga a bien proporcionar la información correspondiente, a fin de atender dicha petición.

Sin más por el momento y agradeciendo su apoyo, le envié un cordial saludo.

ATENTAMENTE
“COMPROMETIDOS CON TU VOZ”
El Secretario Ejecutivo



Ismael Sánchez Ruiz



Ccp. Dr. Oswaldo Chacón Rojas.- Consejero Presidente del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.
C.c.p.- Archivo.



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

CONTAMOS TODAS TODOS | INE

COMISIÓN DE VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES

SECRETARIA TÉCNICA

Oficio Número: INE/STCVOPL/0164/2020
Ciudad de México, 26 de junio de 2020

DR. OSWALDO CHACÓN ROJAS
CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE
ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL
ESTADO DE CHIAPAS
P R E S E N T E

Me refiero a la consulta remitida por el Secretario Ejecutivo de dicho Instituto, mediante oficio IEPC.SE.308.2020, a través de la cual refiere la solicitud de algunas representaciones partidistas para conocer el estado que guarda el procedimiento de designación de la Consejería Electoral vacante en dicho Organismo, al respecto, le informo lo siguiente:

Mediante Acuerdo INE/CG137/2020 de fecha 19 de junio de 2020, el Consejo General del Instituto aprobó la reanudación y reprogramación de las actividades correspondientes al proceso de selección y designación de la Consejera o Consejero Presidente del Organismo Público Local de Durango y de las Consejeras o Consejeros Electorales de los Organismos Públicos Locales de Campeche, **Chiapas**, Michoacán, Morelos, Nuevo León y Sonora, y de la Consejera Electoral del Organismo Público Local de San Luis Potosí.

En dicho acuerdo se estableció lo siguiente:

(...)

"Reprogramación

Valoración curricular y entrevista: tomando en cuenta las medidas de salud y de sanidad correspondientes, **este Consejo General determina procedente establecer que entre el 10 y el 13 de agosto de 2020 se pueda continuar con la etapa de valoración curricular y entrevista en el proceso de selección y designación de las Convocatorias de Campeche, Chiapas, Durango, Michoacán, Morelos, Nuevo León, San Luis Potosí y Sonora. En consecuencia, previo a ese periodo, la Comisión deberá aprobar el ajuste del calendario de entrevistas correspondientes a los grupos de entrevistadores 2 y 3.**

Dicha etapa se llevará a cabo con las y los Consejeros Electorales del Consejo General del Instituto que se encuentren en funciones a la fecha del desahogo de la referida etapa, conforme a la aprobación que en su momento determine la Comisión, atendiendo a lo establecido en el artículo 21, párrafo 2 del Reglamento.

En ese sentido, en el acuerdo que la Comisión emita para la reprogramación y ajuste del calendario de entrevistas correspondientes a los grupos 2 y 3, se establecerá la modalidad y sedes para el desahogo de las mismas, tomando en consideración las medidas de salud necesarias."



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

CONTAMOS TODAS TODOS | 

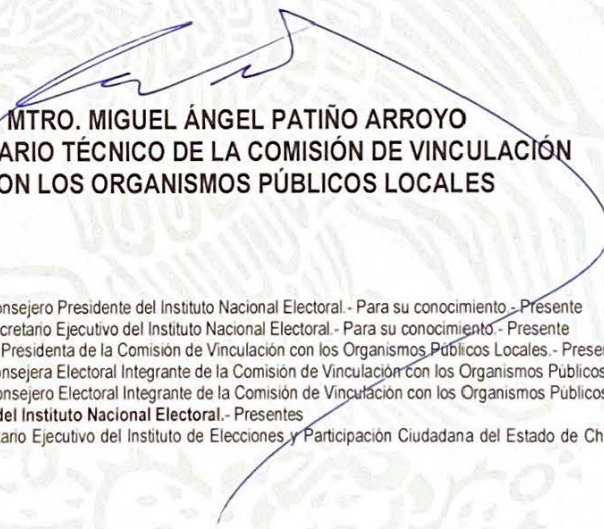
COMISIÓN DE VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES

SECRETARÍA TÉCNICA

De igual forma, el acuerdo mencionado fue publicado en la página del Instituto, a través de la siguiente liga:
<https://www.ine.mx/voto-y-elecciones/opl/convocatorias/convocatoria-2020/>

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



MTRO. MIGUEL ÁNGEL PATIÑO ARROYO
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE VINCULACIÓN
CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES

C.c.p. **Dr. Lorenzo Córdova Vianello.**- Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral. - Para su conocimiento. - Presente
Lic. Edmundo Jacobo Molina.- Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral. - Para su conocimiento. - Presente
Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas.- Presidenta de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales. - Presente
Mtra. B. Claudia Zavala Pérez.- Consejera Electoral Integrante de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales. - Presente
Mtro. Jaime Rivera Velázquez.- Consejero Electoral Integrante de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales. - Presente
Integrantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.- Presentes
Lic. Ismael Sánchez Ruiz.- Secretario Ejecutivo del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas. Para su conocimiento. Presente.